CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 16 de octubre de 2026 Hora: 15:36:38
Recibo No. AB26767021
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B267670219326F

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 dias calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

****

EL JUEVES 3 DE DICIEMBRE DE 2026, SE ELEGIRÁ JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ. LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE ACORDE CON EL OFICIO 303-256110 DE LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES. PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ COMUNICARSE AL TELÉFONO (601) 5941000 EXT. 2597, AL CORREO ELECCIONJUNTADIRECTIVA@CCB.ORG.CO, DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL (AVENIDA EL DORADO #68D-35, PISO 8), O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB WWW.CCB.ORG.CO/ELECCIONES2026

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: CONSULTORIA DE INGENIERIA & DESARROLLO URBANO S A S
Sigla: CIDU SAS
Nit: 900943156 1 Administración : Direccion Seccional De Impuestos De Bogota
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 02658791
Fecha de matrícula: 24 de febrero de 2016
Último año renovado: 2026
Fecha de renovación: 13 de abril de 2026
Grupo NIIF: Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Calle 152 72 35 Torre 7 Interior 204
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: direccion@cidu.com.co
Teléfono comercial 1: 3014606980
Teléfono comercial 2: 3003815941

Mario Fernando Ávila Cristancho

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 16 de octubre de 2026 Hora: 15:36:38
Recibo No. AB26767021
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B267670219326F

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Teléfono comercial 3: 3245512402

Dirección para notificación judicial: Calle 152 72 35 Torre 7 Interior 204

Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: direccion@cidu.com.co
Teléfono para notificación 1: 3175013926
Teléfono para notificación 2: 3014606980
Teléfono para notificación 3: 3245512402

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado del 18 de febrero de 2016 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 24 de febrero de 2016, con el No. 02065451 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada CONSULTORIA DE INGENIERIA & DESARROLLO URBANO S A S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La Sociedad tendrá como Objeto Social Principal. A) La valuación de inmuebles urbanos y rurales, al igual que la administración de los mismos. B) La valuación de empresas, activos fijos, good will e intangibles, bienes muebles, maquinaria y equipo, cultivos. C) Consultoría en desarrollo urbano y rural, realización de inventarios. D) Consultoría en ingeniería catastral y geodesia y de todas las

áreas asociadas a esta ingeniería. E) Consultoría en ingeniería industrial y de todas las áreas asociadas a esta ingeniería. F) Consultoría en ingeniería mecánica y de todas las áreas asociadas a esta ingeniería. G) La asesoría, ejecución, construcción de obras de ingeniería, arquitectura y urbanismo, tanto urbano como rural; la remodelación y conservación de inmuebles, compra y venta de inmuebles, compra y venta de materiales propios la arquitectura e ingeniería. H) La elaboración de proyectos y corrección de los mismos. I) La elaboración de planos, asesoramiento y construcción de urbanizaciones. J) El trámite de la aprobación de planos y proyectos ante las autoridades administrativas respectivas; la elaboración y tramite de reglamentos de propiedad horizontal y otros ante las autoridades respectivas, corporaciones de crédito, etc., tengan o no relación con el objeto principal a explorar. K) Asesorías en procesos industriales, optimización de uso de recursos humanos, técnicos, informativos así como el manejo y gestión óptimos de los sistemas de transformación de bienes y servicios, evaluación de sistemas integrados aplicados en campos de personal, riqueza, conocimientos, información, equipamiento, energía, materiales y procesos, producción, simulación, investigación de operaciones, ingeniería de métodos, manejos de datos, control de producción y estadística, desarrollo, mejora, implantación y evaluación de sistemas integrados de recursos humanos, equipamiento, energía materiales y procesos. L) Asesorías en termodinámica, mecánica, mecánica de fluidos, análisis estructural, diseño y análisis de maquinaria, análisis térmicos, hidráulicos, de transporte, de manufactura, así como también de sistemas de ventilación, vehículos motorizados terrestres, aéreos y marítimos. M) Desarrollo de obras civiles al igual que la asesoría jurídica y todas las actividades conexas o relacionadas con las actividades descritas. N) Realizar asesorías legales e inmobiliarias cobros prejuridicos y jurídicos y peritajes. O) La promoción, gerencia, diseño, construcción, financiación, venta y mercadeo, arrendamiento, leasing, interventoría y auditoria de proyectos inmobiliarios. P) La inversión en bienes inmuebles urbanos y/o rurales y la adquisición, administración arrendamiento, gravamen o enajenación de los mismos. Q) Arrendamiento de inmuebles de toda clase, construcción y toma en arrendamiento de bodegas, almacenes y oficinas para el funcionamiento de la sociedad, adquisición de vehículos, maquinaria y elementos propios para la industria que se explota y mercancías en general para el mismo fin; adquirir y pignorar toda clase de inmuebles, bienes, muebles y enseres así como elementos para los fines de la sociedad. R) La intervención como

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 16 de octubre de 2026 Hora: 15:36:38
Recibo No. AB26767021
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B267670219326F

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 dias calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

deudora o acreedora en toda clase de operaciones de crédito, dando o recibiendo las garantías del caso, celebrar con establecimientos de crédito y compañías de seguros todas las operaciones que se relacionen con los negocios y bienes sociales. S) Girar, aceptar, endosar, asegurar, cobrar y negociar valores o instrumentos negociables; también desarrollará la negociación de toda clase de derechos a crédito, valores bursátiles y partes de interés en sociedades comerciales. T) La conformación y administración de fondos inmobiliarios, reparación, corretaje, compra e intermediación de propiedad raíz; adquirir cualquier título los bienes muebles o inmuebles indispensables para el normal desarrollo de su objeto, incluyendo toda clase de bienes incorporales, tales como invenciones, patentes, nombres comerciales, etc. U) Enajenar, gravar, alquilar, transformar y administrar en general los bienes sociales y sus productos. V) Promover, incrementar y auspiciar la vinculación de la sociedad a empresas o agremiaciones que se dediquen a actividades conexas o complementarias. W) Celebrar toda clase de operaciones que sean convenientes para el desarrollo de su objeto social. Invertir en la compañía de igual o similar objeto social fusionándose, aportando bienes, adquiriendo acciones o partes sociales o asociaciones con ellas. X) Comprar vender, importar, exportar, distribuir y recibir productos relacionados con el objeto social o recibirlos de otras personas, para su manejo, distribución, representación o venta. Asesorar agencias o representar nacionales o extranjeras y servir de comisionista explotar, fabricar, comprar, vender u organizar el alquiler o prestación de servicios, o instalaciones. Gravar y dar en arrendamiento sus productos bienes o tomar en arrendamientos terrenos, instalaciones y demás equipos a empresas o de particulares relacionadas con su objeto social celebrar contratos y empréstitos en moneda nacional y extranjera adquirir valores mobiliarios emitidos por sociedades industriales o comerciales dedicados a la misma actividad o actividades similares o complementarias. Y) Prestar servicios de consultoría, asesoría legal a otras personas naturales o jurídicas. Importar o exportar bienes o servicios, reivindicar, transigir o comprometer sus derechos y realizar, ya sea a nombre propio o por cuenta de terceros., en participación con ellos toda clase de operaciones o contratos que se realicen directamente con el desarrollo del objeto social. Realizar cualquier actividad licita y en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 16 de octubre de 2026 Hora: 15:36:38
Recibo No. AB26767021
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B267670219326F

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Podrá igualmente dedicarse a toda clase de actividades comerciales licitas, tengan o no relación con el objeto principal de la sociedad, celebrar contratos civiles, comerciales, laborales, administrativos, bancarios y financieros relacionados con bienes muebles e inmuebles y establecer cualquier tipo de gravamen sobre los mismos y en general realizar todos los actos y contratos necesarios para el desarrollo de las actividades anteriormente descritas y aquellos cuyo propósito sea ejercer los derechos o cumplir con las obligaciones derivadas de sus actividades; podrá dedicarse a contratar y negociar así como subcontratar en el campo a explotar en los casos en que la sociedad en que la sociedad no lo pueda hacer en forma directa, podrá igualmente hacer parte de otras sociedades que propongan actividades semejantes, complementarias o accesorias del objeto social o que sean de conveniencia para los socios, lo mismo que absorber la clase de empresas, transigir, desistir, apalear, etc., de todas aquellas cuestiones en las que la empresa tenga o pueda tener intereses frente a terceros a los asociados mismos o sus actos o contratos preparatorios, complementarios, o accesorios a los anteriores, o que se relacione con la existencia y funcionamiento de la sociedad y en general todos los demás que sean conducentes al buen logro de los fines sociales y además prestar toda clase de asesorías en cuanto a planeación y economía para los proyectos que se encomiendan a la sociedad en general.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor : $1.000.000.000,00
No. de acciones : 10.000,00
Valor nominal : $100.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor : $1.000.000,00
No. de acciones : 10,00
Valor nominal : $100.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor : $1.000.000,00

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 16 de octubre de 2026 Hora: 15:36:38
Recibo No. AB26767021
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B267670219326F

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

No. de acciones : 10,00
Valor nominal : $100.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La Representación Legal de la Sociedad estará a cargo de dos (2) Representantes Legales principales quienes podrán ser personas naturales o jurídicas, Accionistas o no, quienes tendrán un Primer Suplente y un Segundo Suplente.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por dos (2) representantes legales principales, quienes actuarán con facultades solidarias, pudiendo cualquiera de ellos ejercer individualmente todas las funciones del cargo, conforme a la ley. los estatutos y las decisiones de los órganos sociales. Cada representantes legal principal y el Primer Suplente podrán contratar libremente hasta por una cuantía de tres mil (3.000) salarios mínimos legales mensuales vigentes (SMLMV) al momento de la contratación. En caso de superarse dicho límite, deberán obtener autorización previa y expresa de la Asamblea General de Accionistas. En las relaciones con terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por cualquiera de los representantes legales principales o por el Primer Suplente en los términos de este artículo, conforme a las por facultades conferidas los estatutos. Se prohíbe a los representantes legales y demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma 0 modalidad jurídica préstamos de la sociedad, así como solicitar o beneficiarse de avales, fianzas o cualquier tipo de garantía otorgada por la sociedad para respaldar obligaciones personales. El Segundo Suplente de los Representantes Legales Principales podrá celebrar y ejecutar, por sí solo, actos y contratos comprendidos en el objeto social relacionados 0 directamente con la existencia y funcionamiento de la sociedad, hasta por un monto equivalente a tres (3) SMLMV a la fecha de la respectiva contratación. Para cuantías superiores, requerirá autorización previa y expresa de la Asamblea General de Accionistas. No podrá realizar modificaciones Administrativas o contractuales de la sociedad sin autorización de la Asamblea. Podrá representar a la sociedad en reuniones o diligencias relacionadas con su gestión,

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 16 de octubre de 2026 Hora: 15:36:38
Recibo No. AB26767021
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B267670219326F

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 dias calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

sujeto a Asamblea los lineamientos de la Representantes Legales Principales. o de los Representantes Legales Principales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 01 del 3 de julio de 2025, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 17 de julio de 2025 con el No. 03277649 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal Principal	Yolanda Potier Hurtado	C.C. No. 51808058

Por Documento Privado del 18 de febrero de 2016, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 24 de febrero de 2016 con el No. 02065451 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal Principal	Jonathan Ferney Ortiz Castaño	C.C. No. 79221980

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal Suplente	Yeimy Carolina Rodriguez Potier	C.C. No. 1026576771

Por Acta No. 03 del 20 de agosto de 2025, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 29 de agosto de 2025 con el No. 03292034 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Segundo Suplente De	Andres Felipe Rodriguez Potier	C.C. No. 1026591681

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 16 de octubre de 2026 Hora: 15:36:38
Recibo No. AB26767021
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B267670219326F

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Representante
Legal

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Acta No. 01 del 3 de julio de 2025 de la Asamblea de Accionistas	03276424 del 15 de julio de 2025 del Libro IX
Acta No. 3 del 20 de agosto de 2025 de la Asamblea de Accionistas	03290901 del 27 de agosto de 2025 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 7112
Actividad secundaria Código CIIU: 7120
Otras actividades Código CIIU: 6820, 7490

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 16 de octubre de 2026 Hora: 15:36:38
Recibo No. AB26767021
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B267670219326F

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 dias calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Microempresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 998.718.998
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 7112

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 21 de abril de 2022. Fecha de envío de información a Planeación : 13 de abril de 2026. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

****

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

****

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 16 de octubre de 2026 Hora: 15:36:38
Recibo No. AB26767021
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B267670219326F

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

****

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

